

23:5:972

154969

154969



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO DE MANILLA Y ESCUDO PARA CERRADURAS", a favor de D. Joaquín GRACIA Sebastián, D. Álvaro Gracia Sebastián y D. Antonio Gracia Sebastián, de nacionalidad española, domiciliados en ZARAGOZA - Amanecer, 55-57.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a constituir una parte de las cerraduras de puertas, consistente en un juego de manilla y escudo, de manera que el accionamiento de la primera dé lugar al funcionamiento de la cerradura, la cual puede ser del tipo de pestillo simple o comportar un dispositivo de llave, mientras que el escudo quedará sujeto a la puerta, formando la parte fija del mecanismo.

Mediante el empleo del juego que se describirá se obtiene la seguridad de que no se inutilice el mecanismo interior de la cerradura cuando se produzca una eventual avería o desajuste en la misma, ya que el dispositivo objeto del Modelo comporta un sistema de retroceso de la manilla, que, en caso de avería en la cerradura, puede compensar la falta de realización del juego normal del pestillo.

23-5-972

154969

- 2 -



Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de manilla y escudo para cerraduras, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa el escudo con el mecanismo, visto por su parte interior.

Las figuras 2 y 3 constituyen sendas secciones transversal y longitudinal, respectivamente, del mecanismo en cuestión, por planos indicados A-A y B-B en las propias figuras.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, placa constitutiva del escudo, la cual, bordeada por un saliente periférico -2-, define una especie de caja aplana-
15. da, de configuración ventajosamente troncopiramidal, que se fija al marco de una puerta mediante tornillos, para lo cual figuran en las zonas terminales de la placa unos salientes -3- provistos de orificios -4-, de embocaduras avellanadas, para la
20. disposición de los tornillos sujetadores; -5-, saliente tubular formado en la cara externa de la placa -1-; -6-, saliente interno de configuración anular, en disposición opuesta al -5-; -7-, núcleo de la manilla, prolongado en una zona axial que posee una perforación central -8-, de sección ventajosamente cuadra-
25. da y destinada a recibir un vástago de la misma forma de sección y asociado al mecanismo del pestillo de la cerradura, siendo -9- el cuerpo prolongación del -7-, el cual, siendo de configuración general cilíndrica, posee los planos paralelos -10- y -11-, destinados a recibir y sujetar una pieza -12- de estructura laminar rígida y forma de 9, de la cual se derivan los sa-
30. lientes -13- y -14- en la forma representada en la figura 1;

23-5-972

154969

- 3 -

20



-15-, arandela de sujeción para el elemento anterior, destinada a introducirse en una entalla anular practicada en el cuerpo -9-, como se ve en las figuras 2 y 3; -16-, cuello formado en el cuerpo -9-, rodeado por el resorte helicoidal -17-, que
5. tiene uno de sus extremos -18- introducido en un orificio practicado en el saliente anular -6-, mientras que el otro extremo -19- se halla introducido en un orificio o cavidad adecuada practicada en el núcleo -7- de la manilla; -20-, entrante destinado a acoplar el núcleo -7- al saliente -5-; -21- y -22-, salientes
10. laterales, longitudinales y paralelos constituidos en la parte interior de la placa -1-, siendo su sección aproximadamente rombica, como se ve en la figura 2, destinándose los mismos a servir de topes para los salientes -13- y -14-, respectivamente, de la pieza -12- en forma de 9.

15. Así, cuando por algún motivo se produzca una avería en el sistema mecánico de la cerradura, se tendrá el retroceso automático de la manilla respecto al escudo, gracias a la acción del resorte -17- interpuesto entre ambos.

20. El escudo se realizará ventajosamente de fundición, y la manilla podrá ser fundida o forjada; el resorte -17- se realizará a base de alambre de acero de calidad, con el diámetro, tenacidad y elasticidad adecuadas a su función.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N. O. T. A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad.

30. 1.- Dispositivo de manilla y escudo para cerraduras, caracterizado esencialmente por quedar el núcleo de la manilla perfectamente ajustado al escudo gracias a un saliente tubular

23-8-972

154969

- 4 -



- derivado de éste y conjugado con un entrante anular de aquél, con interposición, coaxialmente y alrededor de un cuello de menor diámetro formado en el núcleo de la manilla, de un resorte helicoidal de potencia adecuada, que tiene uno de sus extremos
5. firmemente sujeto en el núcleo por su introducción en una cavidad formada expresamente en el mismo, mientras que el otro extremo queda introducido en una cavidad similar formada en el borde anular interno definido en la cara interior de la placa del escudo.
10. 2.- Dispositivo de manilla y escudo para cerraduras, según la reivindicación anterior, caracterizado por la provisión de una pieza de estructura laminar rígida y forma de 9, con su orificio central provisto de dos bordes rectilíneos y paralelos en conjugación con dos planos formados lateralmente en el extremo del núcleo de la manilla, de manera que la citada pieza queda ensartada en el núcleo y retenida en él mediante un elemento elástico en forma de clip sujetador, derivándose lateralmente de la pieza en forma de 9 dos salientes, los cuales establecen en su momento tope con unas expansiones rectilíneas en forma de nervios longitudinales y laterales formadas en el interior del escudo, constituyendo topes limitadores del giro del sistema móvil manilla-pieza con salientes, resultando el mismo con tendencia a ocupar la posición determinada por la tensión del resorte helicoidal intermedio.
15. de la pieza en forma de 9 dos salientes, los cuales establecen en su momento tope con unas expansiones rectilíneas en forma de
20. nervios longitudinales y laterales formadas en el interior del escudo, constituyendo topes limitadores del giro del sistema móvil manilla-pieza con salientes, resultando el mismo con tendencia a ocupar la posición determinada por la tensión del resorte helicoidal intermedio.
25. Sean cuales fueran las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 3.- "DISPOSITIVO DE MANILLA Y ESCUDO PARA CERRADURAS".
- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,

23-5-972

- 5 -

154969

20



mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 20 DIC. 1969

P.A. de D. Joaquín GRACIA Sebastián,

D. Álvaro GRACIA Sebastián y

D. Antonio GRACIA Sebastián,

ALFONSO DURÁN

P. P. *de Alfonso Durán*

PG.

D. JOAQUÍN GRACIA SEBASTIÁN
D. ÁLVARO GRACIA SEBASTIÁN Y
D. ANTONIO GRACIA SEBASTIÁN

HOJA ÚNICA

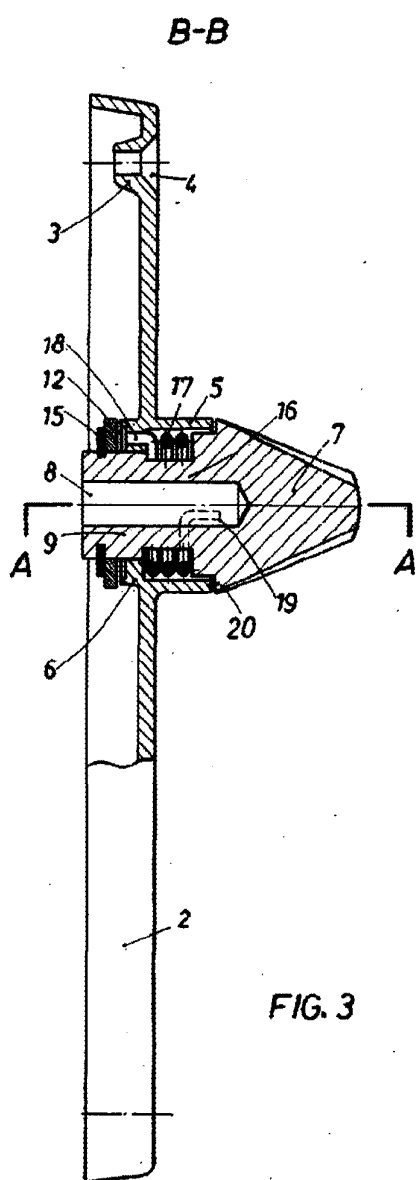


FIG. 3

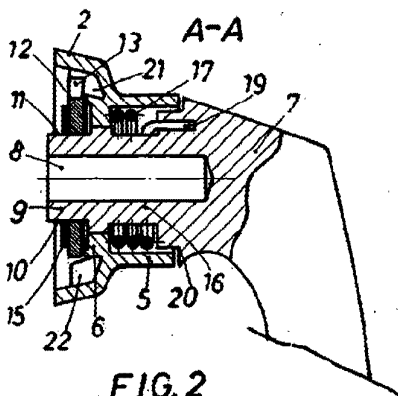


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

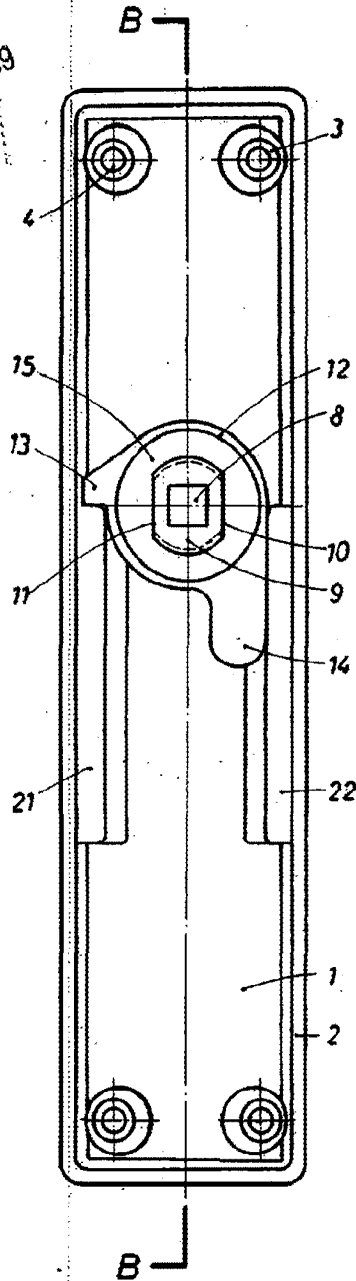


FIG. 1

BARCELONA. 20 DIC. 1989

P. A.
ALFONSO DURÁN

D. P.
Alfonso Durán